



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro 28 de noviembre del 2025

Señor (a)

NELSON ALEXANDER ROJAS JIMENEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7484203_2025**

Coordinador académico

Coordinación académica

Rionegro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7484203_2025**

Luz Aide Herrera Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.040.033.498 de La Ceja, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de formación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$ 46.608.378). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 2.299.756).

b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno.

c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE (\$ 2.913.023).

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.



OBJETO: 5_9503_459 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO DE CARÁCTER TEMPORAL A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES PRESENCIALES Y/O NO PRESENCIALES ASIGNADOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE CENTRO Y LA COORDINACIÓN ACADÉMICA INDUSTRIA PARA LAS REDES DEL CONOCIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN, INFRAESTRUCTURA Y ENERGÍA ELÉCTRICA, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	<p>Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.</p>	<p>Orientar, asesorar, acompañar y evaluar de forma permanente a los aprendices de las fichas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de forma teórico práctica.</p>	<p>Dar formación de manera presencial y virtual para dar cumplimiento a la formación profesional integral.</p> <p>Impartir formación en las siguientes fichas:</p> <p>ADSO 2977477</p>
2	<p>Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.</p>	<p>Se envía a cada una de las fichas el material correspondiente a la formación profesional integral de SST y Medio Ambiente.</p> <p>Revisar, actualizar y entregar programador de instructores del mes de noviembre del 2025</p>	<p>Pantallazo de los grupos de WhatsApp donde se comparte la información de guías, material de apoyo, habilitación de actividades en Zajuna y otros.</p> <p>Pantallazo de la agenda del mes de noviembre del 2025.</p>



3	<p>Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.</p>	<p>No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes</p>	<p>No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes</p>
4	<p>Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>Reporte de Juicios evaluativos</p>	<p>Evidencia fotográfica y/o pantallazos</p>
5	<p>Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o</p>	<p>No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes</p>	<p>No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes</p>



	haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.		
6	Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.	Carpeta en el Drive del PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2025	Pantallazo de las carpetas Link acceso directo al PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
7	Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de los proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes
8	Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se	Se participo del curso: Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA Se participo del curso: Implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa	Se adjunta Certificado de la formación: Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA Implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa



	deberá participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.		
9	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se utilizan los elementos de protección personal en el desarrollo de las actividades que lo requieren	Fotos donde se evidencia el uso de los EPPs.
10	Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público.	Revisar que el ambiente de formación esté en condiciones óptimas (limpio y ordenado) para impartir la formación y una vez finalizada la formación se revisa que el ambiente de formación quede aseado y los equipos y luces queden apagadas	Fotos donde se evidencie las buenas prácticas aplicadas.
11	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes
12	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio.	Apoyo a la coordinación académica en los procesos de informes de supervisión en los diferentes procesos relacionados a compras. Visitas a obra de supervisión en la ejecución de contratos.	Pantallazo de las acciones realizadas.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No 80725792, operador ARUS y periodo Octubre -2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en nueve (9) folios

Cordialmente,

Luz Aide Herrera Vargas
Contratista
C.C. No. 1.040033498

Recibí a satisfacción:

NELSON ALEXANDER ROJAS JIMENEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7484203_2025**
Coordinador académico



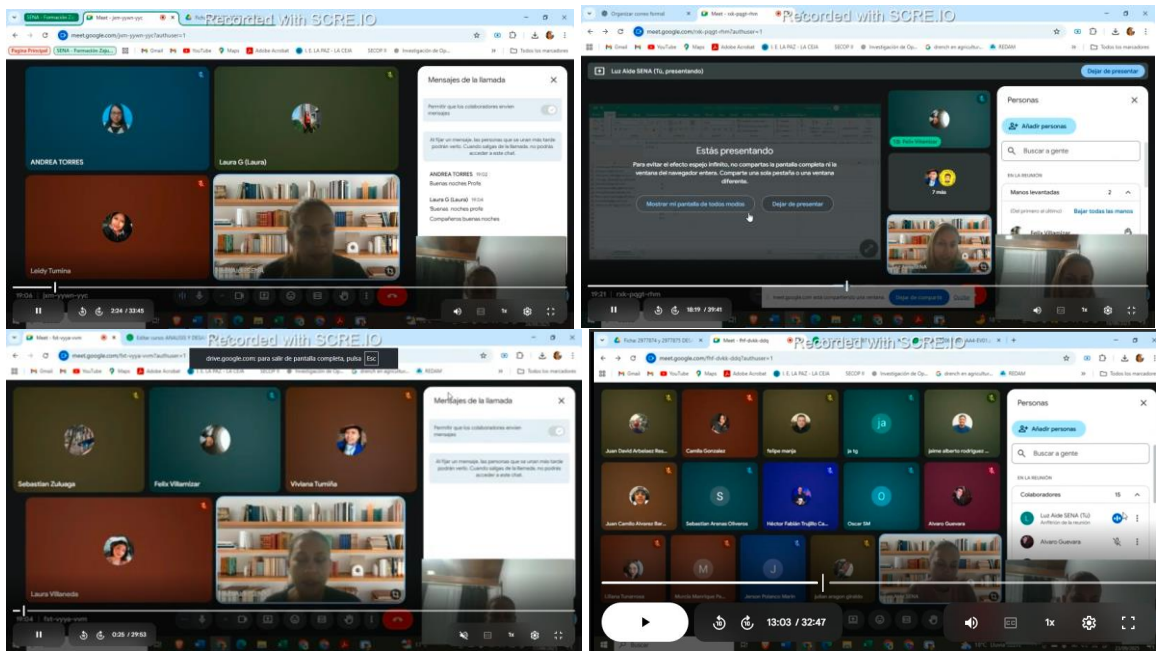
Evidencias Informe de Ejecución noviembre de 2025

1. Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.

Evidencia:

Dar formación de manera presencia y virtual para dar cumplimiento a la formación profesional integral. Impartir formación en los siguientes programas:

FICHAS: ADSO 2977477 ZAJUNA



Lista de asistencia y cumplimiento de actividades.

Nombre(s)	Apellido(s)	Cuestionario GA8-220601501-AA1-EV01	Evidencia:Presen tación GA8-220601501-AA2-EV01	Evidencia:Mapa mental GA8-220601501-AA3-EV01	Evidencia:Video expositivo GA8-220601501-AA4-EV01
LAURA CRISTINA	GAMBOA AGUILAR	A	A	A	A
GUNTER ALEXANDER	GRAVINI JIMENEZ	A	A	A	A
JUAN CAMILO	GUSTIN ORTEGA	A	A	A	A
ANDRES SAINT	LOSADA VARGAS	A	A	D	A
JEIMMY ANDREA	PEREZ RODRIGUEZ	-	-	-	-
ERLYN ALFREDO	PINO TORRES	A	A	A	A
ALEJANDRO	SAENZ TRIANA	D	A	A	A
LEIDY VIVIANA	TUMIÑA TENEBUEL	A	A	A	A
JUAN CAMILO	VALENCIA CHICUE	A	A	A	A
FELIX ABRAHAM	VILLAMIZAR BUITRAGO	A	A	A	A
SEBASTIAN	ZULUAGA ALZATE	A	A	A	A

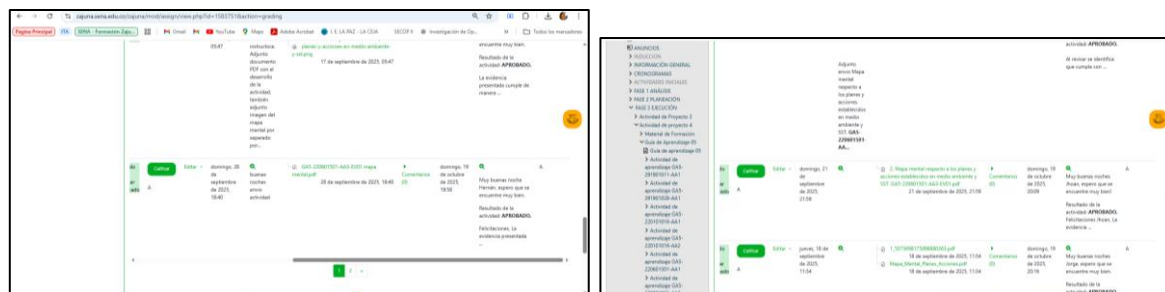
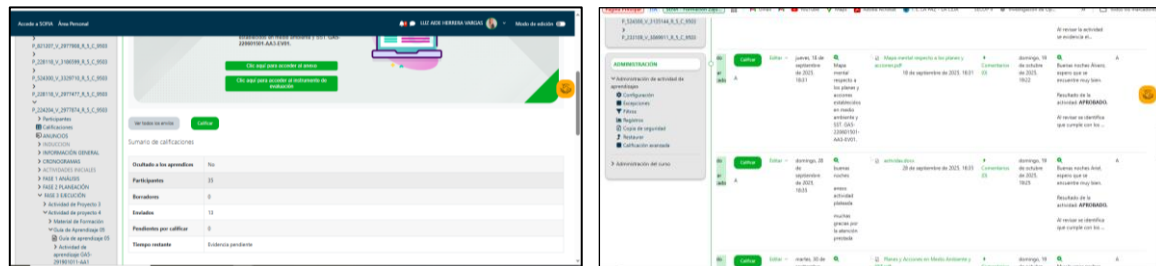
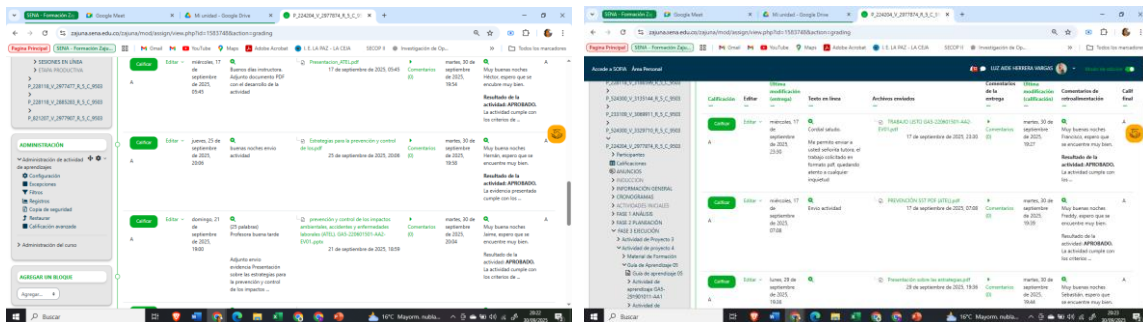


2. Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.

Evidencia: Pantallazo de los grupos de WhatsApp donde se comparte la información de guías, material de apoyo, habilitación de actividades en Zajuna y otros. Pantallazo de la agenda del mes de Noviembre del 2025

FICHA: ADSO 2977477 ZAJUNA

Calificar actividades en la plataforma ZAJUNA





Agenda del Instructor mes de noviembre 2025

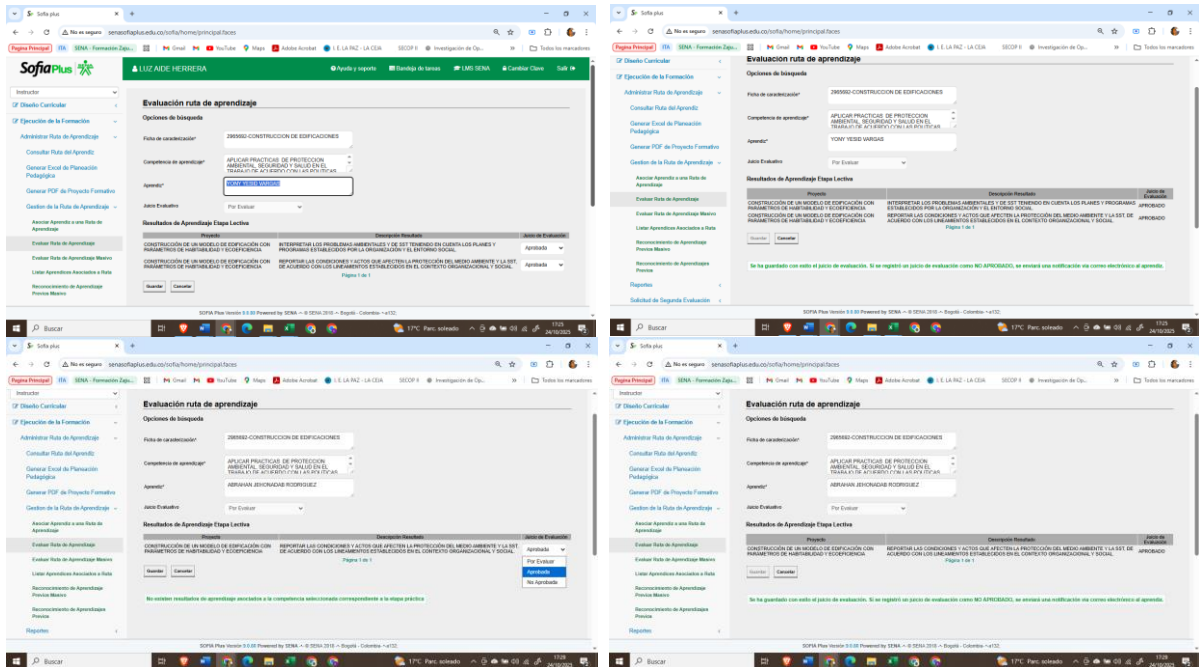
	A	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
1	9-jun	16-jun	23-jun	30-jun	7-jul	14-jul	21-jul	28-jul	4-ago	11-ago	18-ago	25-ago	1-sept	8-sept	15-sept	22-sept	29-sept	6-oct	13-oct	20-oct	27-oct	3-ni	
121	Luz Aide Herra																						
122	SST																						
123	lunes	zf	1-5	2852073 7-1 adso, zf					3189879	el carmen construc		5-10pm											
124	martes	12								operario electricidad Virtual	San Luis ad	5-10pm											
125	miércoles	zf	1-5	2852073					3244956	Catastro nuevo la Unión		17-22											
126	jueves	5-10		2852073									3218983	refrigera	zf	5-9							
127	viernes			2852073									3155688	infraestr	zf	5-9pm	virtual						
128	Virtual		3098526, 3173489	construc	5-10pm	Virtual							3150678	redes	la caja	5-9pm	virtual		3218986	topografia	La Chapa	4-8pm	
129													2977874	Diseño					ENERGIA 2977907				
130													2977875	circuitos	virtual	guía 5			ENERGIA 2977908	virtual			
131																			MODA 3118394				
132																			MODA 3135144			virtual	guía5

- Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.

Evidencia: No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes

- Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Evidencia: Reporte de Juicios evaluativos
FICHA: ADSO 2977477 ZAJUNA



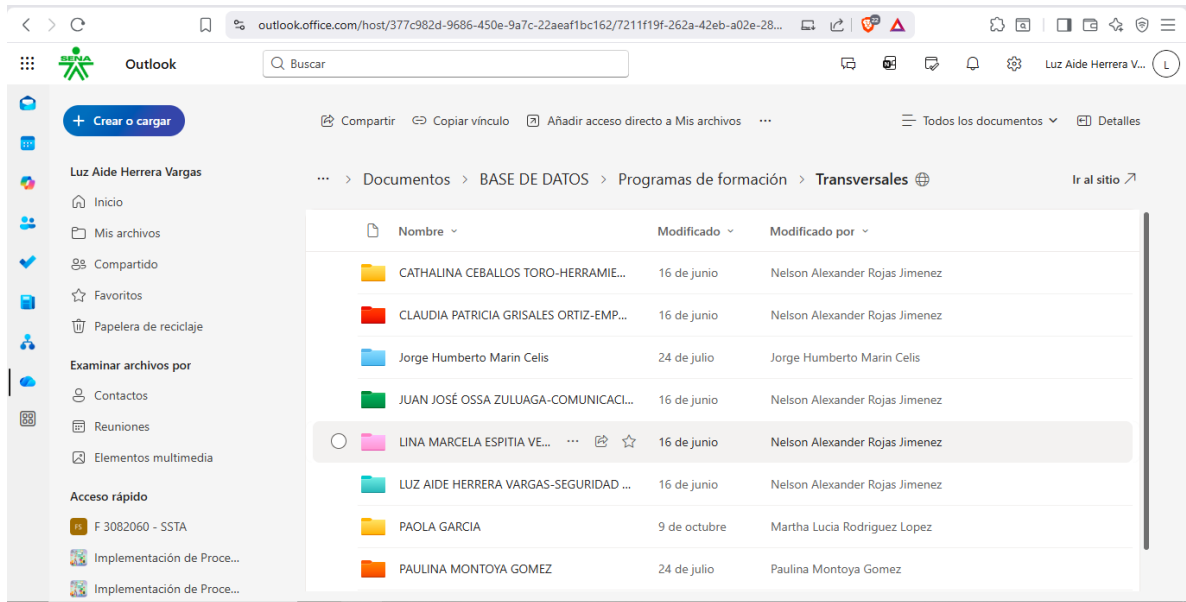
5. Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.

Evidencia: No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes

6. Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.

Evidencia: Se crea las carpetas en el Drive del PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2025, Pantallazo de las carpetas - Link acceso directo al PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR

<https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacinIndustria699/Shared%20Documents/BASE%20ODE%20DATOS/Programas%20de%20formaci%C3%B3n/Transversales/LUZ%20AIDE%20HERREIRA%20VARGAS/2%20-%20GU%C3%8DAS%20DE%20APRENDIZAJE>



7. Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de los proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.

Evidencia: No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes

8. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.

Evidencia: Se adjunta Certificado de la formación: Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA




Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que
LUZ AIDE HERRERA VARGAS
Con Cédula de Ciudadanía No. 1040033498
Cursó y aprobó la acción de Formación
DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA
con una duración de 96 horas
En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Rionegro, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

100456703 - 11/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9503003063778CC1040033498C.

Curso: implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa


REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

CERTIFICA

Que LUZ AIDE HERRERA VARGAS identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1040033498 de La Ceja, realizó y aprobó el curso de IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS DE LA SESION FORMATIVA con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:
D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Rionegro, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por



ERIKA MARIA PINEDA HOYOS
Subdirectora (E) CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

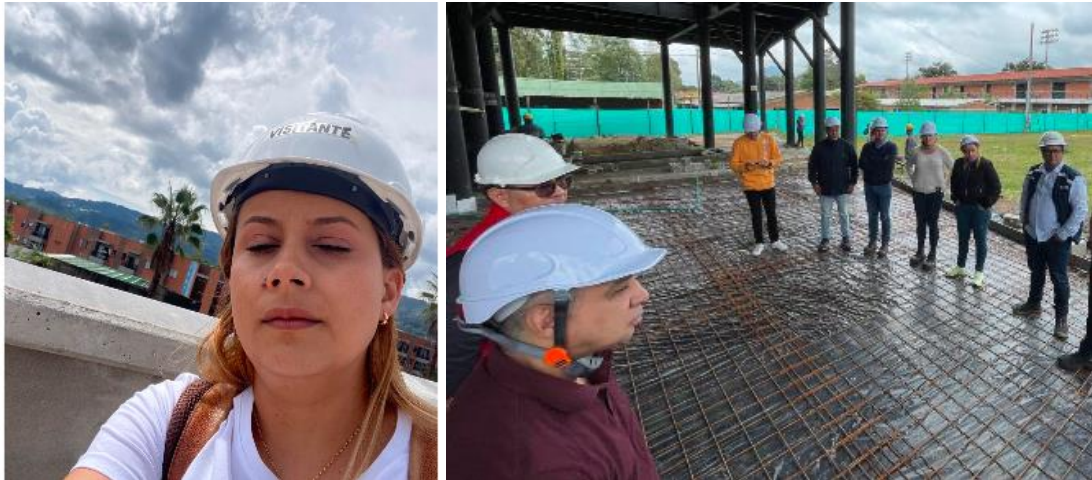
SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950300321377CC1040033498E.



9. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Evidencia: Fotos donde se evidencia el uso de los EPPs.



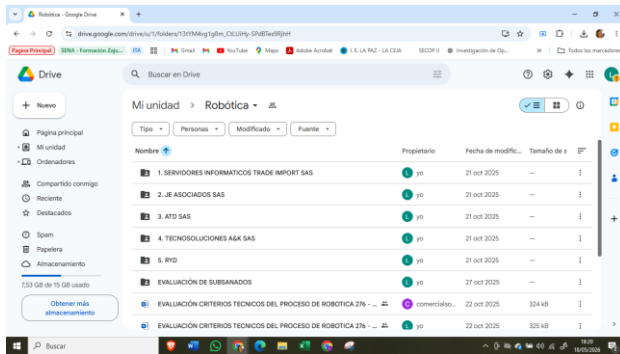
10. Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público.

Evidencia: Fotos donde se evidencie las buenas prácticas aplicadas.



11. Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.

Evidencia: No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes



Visitas a obra de supervisión en la ejecución de contratos

